

SERVICIO DE RECOGIDA Y DESTRUCCIÓN DE CARTUCHOS VACÍOS

Estimado cliente,
A continuación le detallamos la operativa y costes del servicio.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Se retirarán contenedores de cartón, cuyo contenido ha de ser exclusivamente cartuchos de tinta y toner vacíos.
- Una vez solicitada la recogida, pasaremos a retirar el contenedor, y será enviado a una planta de tratamiento de residuos, con el fin de clasificar y tratar estos, de la manera estipulada por ley.
- Posteriormente, se les emitirá una factura, con los costes por destrucción y tratamiento, y se procederá a emitir el cobro del servicio.

Para poder tramitar la recogida del “Servicio de destrucción”, nos han de solicitar este servicio por mail, a la dirección de correo destruccion@recologico.es

COSTES DEL SERVICIO

Nuestro sistema de facturación por kilo destruido, se aplica de la siguiente manera:

- Precio por kilo de residuo destruido: 1,56 Euros / Kilo.
- El importe mínimo facturable, será de 15 Kg.

NOTA: Si usted tiene bonos deducibles, procedentes de cartuchos vacíos con valor para su reventa, estos pueden ser descontados de su factura de destrucción.

FORMAS DE PAGO

En el caso de que **todos sus cartuchos sean retirados para destruir**, en la primera retirada se ha de abonar el 100% del coste del servicio. Las formas de pago aceptadas será mediante transferencia previa o en metálico.

Según la siguiente tabla, se abonarían las siguientes cantidades en función de los kilos recogidos:

Hasta 100 Kg.	100%
De 100 Kg. a 200 Kg.....	75%
De 200 Kg. en adelante.....	50%

En el caso de que **sus cartuchos sean enviados por separado**, una cantidad para ser recuperados, y otra para destruir, tendrán que abonar el 50% del peso estimado de cartuchos para tratar, quedando el otro 50% a compensar, una vez recontados sus cartuchos recuperables.

EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

- Se emitirá un certificado, anterior a la primera recogida del residuo.
- Este certificado, irá acompañado de un documento acreditativo de vigencia del servicio, que será o bien sellado por el transportista que efectúe la recogida, o bien confirmado mediante email.
- El coste de emisión del certificado, será de 48,50 Euros.

Ninguno de los precios reflejados en este documento, incluyen IVA.

Para cualquier consulta, no dude en contactarnos.

Atentamente,

Dpto. Atención al cliente
de RECOLOGICO
TEL: 902 050 563